VOZ DEL NORTE

Año I | REDACCION Y ADMINISTRACION: GONZALEZ DIAZ, 12 | SEMANARIO INDEPENDIENTE, LITERARIO Y DE INFORMACION | *Guía de Gran Canaria, 23 de Agosto de 1931.* | SUSCRIPCION POR MES 1'00 Pta. NUMERO SUELTO 0'25 Cts. ANUNCIOS PRECIOS CONVENCIONALES | N.º 34

Editorial

El ensanche

Se nos podrá tachar de ilusos y visionarios por parte de los elementos fósiles, que ven pasar los días y los años sin que nuevos afanes y nuevas ideas rompan la corteza de su perceptibilidad acorcha da. En cambio, nadie pue de negar la urgente solución y la realidad que revisten la casi totalidad de los asuntos expuestos por nosotros enestascolumnas de VOZ DEL NORTE. Las generaciones que inmediatamente sucedan a la actual gozarán de las realizaciones de muchos proyectos que hoy parecen ilusorios.

Nos referimos con lo anterior, al proyecto de ensanche de la ciudad. El ensanche de la población es problema que hay que atacar a fondo y con conocimiento exacto de las necesidades locales. Hay que solucionar, en justicia, el problema de la vivienda, y hay que acabar cueste lo que cueste, y tóquese con quien se toque,con los panoramas de casuchas infames y huertos semiderruidos que hacen de lo que pudieran ser calles hermosas y magnifica mente trazadas, coleciones de escombros y viejos paredones, que nada solucionan ni remedian.

Nosotros, para ensanche de la ciudad, hemos seña lado el sector noroeste de la misma, y en apoyo de nuestra opinión expondremos los motivos que nos inducen a señalar esta parte de la ciudad.

Tenemos que, rompiendo la muralla que por el noroeste ciñe a la ciudad, extrangulándola en su nacimiento, a dos pasos del corazón de la misma, se ganaría en extensión del radio urbanizado; se ganaría pues, en perímetro, adicionando al núcleo ciudadano cinco o seis calles más. Se ganarían cinco o seis calles de primer órden, amplias y modernas en que solo se habrían de construir edificios que revistieran determinadas características.

En cuanto a las calles de Herreras y Real, se hace necesario por parte del Ayuntamiento, una enérgica revisión de edificios, pues se da el caso peregrino de que son precisamen te ricos propietarios los dueños de algunos inmuebles de horrorosa catadura, que con poco dinero habrían de quedar convertidos en edificios habitables, que contribuyeran a solucionar la crisis de vivienda por que hoy atravesamos.

Hay más; la calle del Clavel, por ejemplo, con sus edificaciones ruinosas, etc. etc.; el camino al Hospital, que por lo visto lleva trazas de no ser otra cosa que un mal camino vecinal.

Podrá advertirse, que no hablamos sin fundamentos serios y precisos. Ahora bien hará, acometer estas empresas hacen falta valor y energía consciente

El Cabildo y su constitución

No quisimos tratar este asunto, por esperar que fuesen sus mismos tramoyistas quienes dejaran caer el velo que encubría tamaña inmo ralidad. Ahora. y sin que se nos pueda tachar de indiscretos ni escandalosos, hemos de hacer patente nuestra protesta por la ilegal constición del Cabildo Insular de Gran Canaria.

En nuestro estimado colega «La Provincia» de 11 del pasado, leemos la reseña de la sesión del diez del corriente, en que gracias a la energía del Sr. Alonso, consejero por el partido judicial de Telde, se anuló por ilegal, la sesión de constitución de 16 de Julio pasado. Bien por el Sr. Alonso Jiménez: Los pueblos deben dar signos de vitalidad y energía propias; y él, lo menos que pudo hacer en su calidad de consejero no citado con arreglo a la Ley, fué eso; pedir —y conseguir la nulidad de tal sesión. Hay que demostrar la personalidad de los pueblos y su significado en el concierto de la vida insular; esto pese a ciertas manifestaciones de personajes oficiales.

Enfocando [illegible] amente la cuestión que nos ocupa, nos hallamos con el amplio informe de la secretaría de aquella Corporación. El secretario hermano de un significado leader republicano y hombre que conoce a perfección su cometido pese a su silencio anterior en este asunto, dice que la Comisión Gestora del Cabildo Insular, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Provincial vigente, debe hallarse integrada por elementos de los tres partidos judiciales de la Isla: Las Palmas, Telde y Guía.

Como es notorio la comisión actual no se ajusta ni en este particular ni en otros, a lo estatuído; está constituída a merced del capricho personal de un sector de opinión que no puede, por inmejorables qve sean sus deseos, hacerse eco de la opinión de pueblos cuyas necesidades les son indiferentes y por quienes no sienten una brizna de afecto cuando no les profesan una cordial antipatía. Quisiéramos que nos explicaran los elementos gubernamentales del día, si contando el partido judicial de Guía de Gran Canaria con un representante d e l brío enérgico del Sr. Alonso Jiménez, hubiesen tardado tres meses en abonarse los haberes a nuestro Hospital de San Roque.

Además, si el Sr. Alonso pidió la nulidad de una sesión por no haberle citado en forma, nosotros debemos pedir la nulidad de laactualco misión gestora del Cabildo Insular, por no ceñirse esta a las disposisiones legales vigentes.

VOZ DEL NORTE, *a tiempo que hace pública su protesta por la incalificable arbitrariedad que anota, felicita al Sr. Alonso Jiménez por su enérgica y valiente actitud que revela una verdadera y noble independencia.*

Al Sr. Gobernador Civil.

Con frecuencia transitan por nuestras carreteras camiones y camionetas portadores de estiércoles procedentes de Las Palmas. Estos vienen, contraviniendo lo establecido, al descubierto, y por si ello fuera poco, aún traen mercancías, sobre este cargamento. Esperamos que se den órdenes prohibiendo estos abusos de algunos desaprensivos conductores.

Lo que pasa

Pasa que en sesión reciente del Ayuntamiento de Las Palmas, el Concejal Barrera con criterio enérgico digno de toda loa, ha pedido que, por conducto de la Comisión de enseñan za se oficie a los Maestros y Maestras nacionales incitándoles a que se interesen por instruir a niños y niñas.

Este es un ejemplo que aquí se debe imitar.

Para el Sr. Regidor de Abastos

Creemos sea Vd. de Guía, Sr. Regidor, es decir, que no dará un bote en el asiento ante una petición nuestra, ni mucho menos brame,—«cual león en el decierto»—frente a una modesta petición. Y basta de s lsa.

Se nos dice, Sr. Regidor, que algunos importadores de pescado de *viveros*, traen su mercancía en sacos, malolientes y llenos de todo lo malo que V. podría imaginar. Desde la capital a esta otra capital del norte, valga la inmodestia, viene en esa guisa, pero luego, para cubrir las apariencias se deposita en cestas flamantes que al efecto se tienen preparadas.

Creemos que estos defectos se deben corregir y vigilar obligando a los vendedores a que cumplan los requisitos más elementales de la higiene. esa buena señora de quien todo el mundo abusa según le venga en gana.

ESTUDIOS ECONOMICOS-SOCIALES

Escuelas socialistas

Es de actualidad, no cabe duda, cualquier estudio que se haga sobre materia, como la que nos ocupa cuyo vigor y lozanía es de todos conocido y por todos reconocido. Nos ocuparemos en primer lugar de la escuela socia ista, sin perjuicio de ir estudiando cada una de las escuelas políticas desde un punto de vista puramente económico, por ser esta modalidad la que carecteriza y define las diversas tendencias que en la actua idad sirven de guías a las orientaciones políticas.

No se puede negar la influencia que las doctrinas económicas tienen hoy sobre todo orden d e estudios. La misma legislación civil, base de la organización social, sufre continuamente los embates de la economía política. Cualquier ordenación de carácter civil, que no refleje otra ordenación de carácter económico, estaría condenada a momificarse. El derecho es mucho menos la obra del legis ador, que el producto constante y expontáneo de los hechos. Las leyes positivas, los Códigos, pueden permanecer intactos en sus textos rígidos; por la fuerza de las cosas, bajo la presión de los hechos, d e las necesidades prácticas, se forman constantemente instituciones jurídicas nuevas, El texto está siempre allí; pero ha quedado sin fuerza y sin vida; o bien por una exégesis sabia y sutil, se le da un sentido y alcance, en los cuales n o había soñado e l legislador cuando lo redactaba

—

La escuela socialista es mas antigua que cualquier escuela económica, pues h a habido socialistas mucho antes de que se conociesen economistas. No obstante, solo después de haber tomado un carácter científico la ciencia económica, es cuando se afirmó el socialismo por el hecho mismo de su antagonismo con ella. Como las doctrinas de esta escuela tienen sobre todo un carácter crítico, y son muy divergentes, es más difícil formularlas que las de cualquier otra escuela. He aquí, no obstante, como pueden resumirse;

1 Todas las escuelas socialistas, tienen de común, el considerar la organización de las sociedades modernas como inficionada de ciertos vicios incurables, o, cuando menos,

(Continúa en la pág. 2)

Semanario sin ningún compromiso político, hecho sin idea alguna de lucro, atento solo a su propio miraje de problemas y actuaciones. Esto es «VOZ DEL NORTE»

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

La casa soñada la podeis tener en **MUTUA CANARIA** por menos de lo que pagais por alquiler

DIRECCION GENERAL: TRIANA, 104

Sub-Agente para Guía, Galdar y Agaete:
SALUSTIANO ALAMO.-GUIA

(Continuación de la pág. 1)

como llevando en si ciertos fermentos que han de acarrear su fin en un plazo más o menos breve.

2 Ven la causa esencial del desorden social, en la concentración de los bienes en manos de un reducido número de individuos, que permite a éstos explotar la masa haciéndola trabajar en provecho de ellos.

3 Esperaban pues un orden de cosas nuevo, en el cual, la propiedad capitalista, y su otra cara el salariado, estén, sino del todo abolidos cuando menos cada vez mas limitados. Y según su mayor o menor exigencia en este punto esencial pueden clasificarse de esta manera: los comunistas que quieren la supresión de la propiedad privada para todos los bienes; los colectivistas que piden la supresión de la propiedad solo para los bienes que sirven a la producción; los socialistas agrarios que se contentan con la supresión de la propiedad solo tocante a los bienes inmuebles.

4 Esas escuelas no ponen en duda la existencia de las leyes naturales, al contrario son tan deterministas como es posible serlo. Solo que en tanto que la palabra «ley natural» implica para la escuela liberal la idea de estabilidad y de inmutabilidad, la misma palabra implica, para la escuela socialista contemporánea, la idea de cambio y de transformación indefinida. En vez de presentarse las sociedades humanas, semejantes a los sistemas planetarios, suspendidas en un equilibrio eterno se las representa a la manera de una planta o un animal que desde su nacimiento hasta su muerte se transforma sin cesar, y es preciso reconocer que este punto de vista se conforma más al espíritu de la ciencia contemporánea.

La escuela marxista no solo admiie el determinismo en el orden económico, sino que también proclama que los hechos de orden económico, y mas especialmente aún, los relativos a la producción y a la técnica industrial «determinan todos los hechos sociales». Marx ha dicho: «Al cambiar su modo de producción, los hombres cambian todas sus relaciones sociales. El molino de brazos os pone en relación con el señor feudal; el molino de vapor con el capitalista industrial».

Esta doctrina que ha tenido gran resonancia con el nombre de materialismo histórico, ya no tiene casi valor sino como protesta contra el método ideológico.

Por otra parte, la mayoría de los socialistas esperan la revolución como una sacudida indispensable para sustituir el orden actual el nuevo orden de cosas. A partir de 1848, y bajo la influencia marxista, el socialismo ha tomado un carácter netamente obrero, y como tal, en oposición con la clase burguesa Desde aquel momento el socialismo tomó como santo y seña «la lucha de clases».

5 En fin, las escuelas socialistas están generalmente dispuestas a extender, en lo posible, las atribuciones de los poderes colectivos, representados ya por el Estado, ya por los coucejos, ya por las asociaciones obreras puesto que su fin es llegar a transformar en servicios públicos cuanto depende de la empresa privada.

Nótese sin embargo que el socialismo no pide la extensión de las atribuciones del Estado sino como medida transitoria para transformar las empresas individuales en empresas colectivas, pero hecho esto lo suprimirá; pues lejos de ser partidarios del Estado, le profesan el mayor de los desprecios, tal como hoy día está constituído, por «el Estado Verdugo» como le llaman, es decir por un Estado que administra sus intereses y sus empresas por los mismos procedimientos que los individuos. Hasta evita, en sus planes de reorganización social, el pronunciar la palabra Estado, sustituyéndola por la de sociedad. En el plan socialista, el Estado deberá perder todo carácter político para volverse simplemente económico: no será mas que el concejo de administración de una inmensa sociedad cooperativa que abrace todo el pais. Por estas partieularidades es por las que el puro socialismo, el socialismo obrero (en Alemania socialismo democrático) se distingue del socialismo del estado.

El rápido vuelo que en todas partes ha tomado el socialismo se explica muy bien por la parte de verdad que contiene, y que como doctrina crítica ha ejercido una infuencia mas bien saludable en los espíritus y en las tendencias de nuestro tiempo. Mas, como doctrina positiva, es decir como plan de organización económica destinado a sustituir al bajo el cual vivimos no ha podido conseguir sus fines. Todos los sistemas propuestos, después de haber reclutado algunos entusiastas discípuios, han sido abandonados o no subsisten sino en estado de vagas esperanzas: y en cuanto al socialismo llamado científico se ha negado a formular un plan de organización o hasta ha tenido que repudiar aquel que formularon prematuramente partidarios más atrevidos.

(Continuará) A. B. M.

Como viene

Hemos recibido del Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda de la Provincia, la siguiente carta:

Señor director de «Voz del Norte»

Muy señor mío: La lectura de la información publicada en el periódico de su digna dirección correspondiente al 26 de Julio próximo pasado, bajo el epígrafe de—La Recaudación de Hacienda—me obliga a dirigirle estas líneas que no son para discutir una cuestión legal, a todas luces, sino con el objeto de esclarecer la verdad cuando se dirijen injustos ataques contra funcionarios a mis ordenes, o se duda de la vigilancia que esta Delegación ejerce sobre todos los servicios de mi jurisdicción.

Al posesionarse de su cargo de Recaudador de Hacienda en la Zona de Guía, el que lo desempeña en la actualidad, se trasladó a la citada ciudad, capital de la Zona, para la instalación de las Oficinas en lugar adecuado y fijar su residencia, tropezando con dificultades, ante la no existencia de local en condiciones, extremo que justificó con certificación, expedida por la Alcaldía, a dichos efectos.

Fué ello causa, de que el mencionado funcionario haciendo uso de las facultades que le concede el número 9.º del artículo 32 del vigente Estatuto de Recaudación, al disponer que los Recaudadores tienen la obligación de residir dentro de la Zona en que actuen, pensase en otro pueblo de su demarcación para fijar la residencia, e implantar las Oficinas, evitando la demora que de persistir, perjudicaría a los contribuyentes, al no existir local fijo donde pagar los tributos, eligiendo la ciudad de Gáldar, como la mas cercana a la capital de la Zona, ya que la distancia por buena carretera es aproximadamente de dos kilómetros.

Como era su deber, conforme preceptua el número 5.º del anteriormente mencionodo artículo del citado cuerpo legal, lo participó a su superior inmediato siendo autorizado por la Delegación de mi cargo para que provisionalmente y hasta tanto hubiese local en regla que estableciera las oficinas en la ciudad de Gáldar.

Posteriormente y habiendo solicitado el Ayuntamiento de ésta última ciudad la capitalidad de la Zona, esta Delegación informó en el sentido de que no procedía alteración alguna, sino únicamente como medida transitoria, para facilitar la función y vida del Recaudador, residiera en dicha ciudad, hasta que a su costa, le fuese facilitada por el Ayuntamiento de Guía, resolución que fué confirmada por la Dirección General, del Tesoro en 8 de Abril último continuando actualmente en dicha población debido a que las últimas noticias, facilitadas por el Alcalde de Guía, don Manuel Verdugo, ponen de manifiesto que el local destinado no reune las debidas condiciones, requisito imprescindible al prevenir el articulo 65 del referido Estatuto que «Las Oficinas recaudatorias estarán instaladas en sitios convenientes, en locales decorosos y con disposición adecuada para atender en debida forma a los contribuyentes».

A lo dicho solo me resta añadir, que la providad y celo en todo momento demostrados por el Jefe de Negociodo del Cuerpo General de Hacienda, que ostenta el cargo de Recaudador, son las mas convicentes razones para rebatir los ataques dirigidos, y la breve reseña de los hechos, la verdadera prueba del conocimiento que tiene esta Delegación de cuanto realiza el personal a mis ordenes en todo el territorio de mi dependencia.

Con este motivo y agradeciéndole la inserción de la presente queda de V.

s. s.
Emiliano de Urquía

Hasta aquí el señor Delegado. Nosotros, a su atenta y categórica misiva, hemos de hacerle una aclaración.

Según nuestros informes, al señor Delegado de Hacienda, le fué comunicado por esta Alcaldía que se había hallado casa a propósito para la Recaudación.

Dicha autoridad, pidió descripción detallada del local que se ofrecía y le fué suministrado, y nada mas. Si alguien dictaminó en contra del mismo, creemos que el señor Delegado se hallaba en la obligación de contrastar personalmente dichas condiciones y no dejarse guiar por insinuaciones y sugerencias mas o menos apasionadas. Esta es nuestra opinión. Además, sostenemos la creencia que hoy mismo existe local adecuado para instalar dicha dependencia oficial en la capital de la Zona como lo prescribe la Ley.

CERVEZA ALEMANA
"EL GINETE"
(Marca Rgistrada)

Es garantía de calidad y pureza y sabor insuperable
Pídalo en todos los establecimientos

Zapatería "El Buen Humor"
Se hace público que desde el 24 de agosto, quedará abierto este taller en la calle de Santiago núm. 4 (Gáldar) bajo la dirección de don Isidro Quesada Reyes.—Especialidad en trabajos delicados.

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Guienses Ilustres

«Pro cultura», volumen publicado hace algunos años, nos ofrece las biografías de varios ilustres hijos de Guía, que gracias a sus dotes personales de talento y cultura han laborado eficazmente por el buen nombre de nuestra ciudad.

Publicamos hoy, como homenaje a su memoria, la del insigne patricio don José Rodríguez Alméida, republicano de abolengo y perteneciente por linea materna a una de las mas viejas familias de la aristocracia guiense (1), que dando magnífico ejemplo de patriotismo y amor a su ciudad natal, aún convive entre nosotros.

Sea este homenaje sentido a la memoria del ciudadano íntegro.

José Rodríguez Alméida

Fué alumno del antiguo Instituto de Las Palmas, y para una de sus cátedras de la sección de ciencias físicas y exactas hizo estudios en la Universidad de Madrid, donde permaneció algunos años frecuentando el Ateneo, las bibliotecas y determinados centros políticos.

En aquel tiempo, el partido republicano, bajo la jefatura de don Manuel Ruiz Zorrilla, desde París y Ginebra, y en colaboración de otros políticos eminentes, mostró su actividad varias veces con las sublevaciones militares de Badajoz y la Seo de Urgel, y en Madrid con la del general Villacampa y fuerzas de la guarnición. Allí residía el señor Rodríguez Alméida, donde colaboró en periódicos de dicho partido y también en revistas científicas, y donde tuvo la representación de los republicanos de Gran Canaria en asamblea del mismo partido.

Por entonces, las tres islas orientales no elegían sino dos diputados por los distritos de Las Palmas con Fuerteventura, y Guía con Lanzarote; más como por el aumento de la población les correspondieran tres, según la Constitución y la Ley, electoral, Rodríguez Alméida publicó una serie de artículos reclamando el derecho de las Islas; y como una Comisión parlamentaria, nombrada por el Congreso de los Diputados, estuviera estudiando la reforma de la referida ley electoral, ante ella fué a informar en dicho sentido, coadyuvando así a agitar el asunto de las islas y sus representantes en Cortes, de modo qué, al fin, se creó la circunscripción de Las Palmas con tres diputados.

El Instituto de esta localidad había sido suprimido a consecuencia de malévolas influencias, sin que hubiera indicios ni esperanzas de que se pudiera reinstalar y no precisando a Rodríguez Alméida, por circunstancias de fortuna, aspirar a otros de la península, fijó aquí su residencia, donde se dedicó a atender sus propiedades. Coincidió esto con la caída de la cochinilla, y en Guía algunos propietarios pensaron si el cultivo de la cana de azúcar podría mejorar la situación de los postrados intereses agrícolas. Secundando esta idea, Rodríguez Alméida hizo un viaje a Málaga, de donde trajo estudiados los datos necesarios para la instalación de tal cultivo y de la industria azucarera, lo cual dió por resultado evitar durante algunos años la total ruina de Gran Canaria.

En unas elecciones que hubo por aquellos años, el partido republicano le presentó como candidato; pero fueron tales los preparativos de falsificaciones e ilegalidades de toda clase, por parte de sus contrarios, que mientras sus amigos trabajaban las elecciones, él se dedicó a preparar las pruebas para los correctivos, en su día, ante los tribunales. En efecto: menos Guía donde obtuvo mayoría, en los demás pueblos del distrito se vieron envueltos en causas criminales unas docenas de individuos de los que formaban las mesas: unos salieron condenados por la Audiencia a simple cárcel, pero otros lo fueron a presidio. Desde entonces se moralizaron las elecciones en la Isla.

En una ocasión en que el partido liberal, que tantos años dominó en Gran Canaria, había salido del poder, los vecinos de Guía hicieron concejal al señor Rodríguez Alméida; y como los conservadores que sustituyeron a aquel partido quisieran nombrarle Alcalde, no aceptó la Alcaldía por disposición del Gobierno, que era el que hacía los nombramientos para las cabezas de partidos judiciales; más aquel Ayuntamiento, que también se componía de republicanos, lo nombró por unanimidad primer Teniente Alcalde; y dándose de baja el Alcalde conservador del nombramiento real, desempeñó el Teniente Alcalde la Presidencia del Municipio algún tiempo, durante el cual se efectuaron varias mejoras en aquella Ciudad. Al volver los liberales y el señor León y Castillo al poder, renunció el cargo de concejal.

En el año de 1899, una de las Heredades o Comunidades de aguas de la Isla le nombró su Presidente. Desde entonces fué reelegido cinco veces, dedicando su atención a la defensa de los derechos e intereses de la Comunidad y a la construcción de algunos kilómetros de acequia, y de una galería, con notables éxitos, para alumbramiento de aguas. Dedicó tambien su atención a estudiar como se pudiera, por medio de procedimiento químico-industrial, eliminar económicamente en agua del mar el cloruro de sodio o sal común, de tal modo que, una vez endulzada, sirviera para regar con ella los cultivos principales de la Isla, ya que su elevación mecánica resulta barata. Tal fué el problema que expuso en París a algunos químicos, en el año 1900, durante la Exposición Universal, y el mismo que volvió a tratar en 1910 en varios centros industriales europeos.

Ultimamente, como no tuviera solución tal problema, ha encaminado su actividad a la propaganda en favor de la construcción de embalses para las aguas de lluvias, cosa factible en toda la Isla por prestarse tan especialmente su topografía.

En el año de 1923, al constituirse el Gobierno del actual Directorio, y destituídos que fueron los Ayuntamientos, se le nombró concejal para el de Guía, en unión de otras respetables personas; y constituído el nuevo Ayuntamiento, se designó al señor Rodríguez Alméida para el cargo de Alcalde Presidente, pero él no lo aceptó por no estar conforme con el origen y procedimiento empleado en su designación.

(1) La familia guiense de Alméida desciende del noble caballero Alva Sánchez de la Fuente, natural de Salvatierra en el Obispado de Badajoz, quien ganó Ejecutoria de Hidalguía contra el Concejo de Hombres buenos de dicho lugar, del señor don Juan II, Rey de Castilla, fechada la tal Ejecutoria en la Ciudad de Palencia a 30 de Marzo de 1423. Consta todo ello extensamente en el pedimento hecho por la noble dama guiense doña Antonia de Alméida a nombre de sus hijos don José González de Bethencourt, doña Alejandra, doña Josefa, doña Catalina, y doña María de Alméida, a fin de que le fueran reconocidos los fueros y privilegios inherentes a su condición de hijosdalgos de casa y solar que gozaban los descendientes del Alvar Sánchez desde aquella fecha

¡NO TE FIES!

No te fíes de los hombres, que son hombres.
no te fíes de las fieras, que son fieras;
no te fíes de palabras, que palabras
el viento en remolino se las lleva.

No te fíes de las flores, que las flores
en sus tallos ocultan las espinas;
no te fíes de los sueños, que los sueños
no son más que ilusiones peregrinas.

No te fíes de promesas, que a promesas
a veces se dispensa el cumplimiento;
afírmate en los hechos, que los hechos
valen más que en la boca un juramento.

Josefa Torréns de Evora

El renegado senegalés

Un pueblo atrasado; con este título publica en «Voz Obrera», el renegado senegalés una oración maravillosa, digna de tal renegado. Nos llama senegaleses, y mulatos del Congo, nos distinguimos de él dice el consabido renegado, por nuestros pómulos salientes y quijadas a lo «mono», los labios muy gruesos, caso que denota la envidia, por las narice asopladas que todo lo huele, pero él, despertando del alertargamiento, se fué a Madrid, seguramente a su paso por Sevilla consultaría al Dr. Vallina, quien debido a los adelantos de la ciencia, transformó el rostro a lo oragután, del renegado en otro humano. En la Capital de España, se forjó esta lumbrera senegalesa, más hete aquí en Madrid, en Berlín o en Pekín, donde quiera que nos hallemos, la nostalgia del terruño nos atrae, y regresó de nuevo el renegadoseneglés, a inculcar a los oragutanes isleños, las sabias de sus sabiduría. Pero ¡ho, terrible crueldad! apenas puso pié en el muelle, bien por las influencias del clima, o por maldición de algún oragután, envidioso, lo cierto, es que nuestro hombre, ante el espanto de los presentes, convirtióse su ennoblecido rostro, en un magnífico ejemplar de mono antropóide.

Y ahí lo ven ustedes, señores, despilfarrada tanta sabiduría, por la maldición del dichoso oragután, o por las inclemencias de estos aires.

M. E. G.

Lea todos los domingos

Voz del Norte

El peor sordo...

Es naturalmente, el que no quiere oir. En este caso, la Junta Administrativa de Carreteras se lleva «el cetro, corona y palma». La vamos a denominar, por popular aclamación, Sorda de Honor. La Sorda de Honor. Y si alguien se pica que se rasque.

Pedimos que se arreglara el peñón de Verdugao, morro que amenaza derrumbe a las primeras lluvias y que es hoy terror de chofers y viajeros, pero la Junta, que tiene un trabajo loco y que no da abasto a nombrar nuevos empleados de oficinas — que ya se estorban unos a otros allí dentro—, no ha podido atender nuestra demanda. Que los vecinos de Gáldar Agaete y Guía se cansan de esperar el arreglo de la furnia infame que hoy tienen por carretera?, que esperen, que de los mansos de espíritu es el reino de los cielos. Y así va todo. Mientras a nosotros no se nos arregla en la carretera lo más elemental hay quienes poseen verjas de contención, blanqueo de muros y etc.. Es decir, que primero se dota a otros de lo supérfluo que a nosotros de lo necesario. Y es que nosotros por lo visto no contribuímos.

Precocidad infantil

El padre y su retoño florido, aguardan en la acera la llegada del tranvía. El nene, revoltosillo baja al arroyo en busca de un nickel que ha tenido la ocurrencia de caerse al suelo. En esto desemboca por la esquina un magnífico auto. El padre angustiado grita a su hijo, que apenas estará a un metro de distancia.

—Nené, nené, ven acá, que te coje el *popó*.

(El niño, muy serio, y con un gesto semi-despectivo).

—No digas boberías papá; que es un Marmon de ocho cilindros.

Correo de la Ciudad

Matadero y Pescadería

Quien se de un paseo corto por nuestro matadero municipal y por el desván inservible que sirve de pescadería, convendrá con nosotros en que se hace necesario emprender la construcción de nuevos edificios que reunan las condiciones exigidas por la higiene y que no constituyan, como los actuales, una vergüenza para la ciudad, a más de ser un peligro formidable para la salud pública.

Los edificios que hoy albergan estas dependencias municipales no reunen en absoluto condiciones higiénicas; los vecinos de los mismos, sobre todo, en verano, ven imposivilitada su vida a causa de las plagas de moscas y mosquitos que se multiplican prodigiosamente, a más de esta, los olores insoportables que los destritus consiguientes arrojan, convierten aquel a parte de la población en verdadero foco pestilente. Ello a pesar de todas las manifestaciones que en contra de estas afirmaciones nuestras se hagan. Quien de ellas dude puede hacerles una visita y luego opinar. Nos resistimos a su fallo, siempre que este no venga envuelto en acídos hiperclorhídricos.

—

Un caso grave

Se pone en nuestro conocimiento y para que sea denunciado a la autoridad competente, un caso que, dada su importancia, solo publicamos a título de rumor.

Un mayordomo o encargado de ciertos trabajos de importancia en un barrio deesta ciudad, pone como condición precisa a los obrero que en el mismo ocupa, que compren en el establecimiento de su propiedad todos los artículos de su consumo particular. Los hombres trabajadores que no han querido plegarse a estas imposiciones mayordomiles, puesto que no nos consta que los dueños de las obras tengan parte enel oscuro degocio han quedada despedidos de manera fulminante.

Por ahora, nada más; esperamos que esto sirva de aviso a quienes así tratan al obrero; de continuar tal estado de cosas nos veremos en la obligación de hacer una información amplia del asunto.

—

Llegan a nosotros quejas por ciertas negligencias observadas en la brigada de limpieza urbana y sus vigilantes. Se nos asegura que estos solo ejercen sus funciones en las calles del centro de la ciudad abandonándolas desde que se alejan de él. Por interés colectivo, la Alcaldía debe investigar lo de cierto que existe en este asunto.

Anúnciese en "Voz del Norte,,

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

MOTORES RUSTON SON LOS MEJORES

Comentario .·.

"El Socialista" en su número de 9 del actual, arremete contra nosotros por el "Comentario" dedicado, por los visto, a un su compañero.

Innecesario creemos decir que, como todo lo dicho por nosotros, aquél se ajustaba a la más auténtica realidad; eso ha sido causa de que las ampollas levantadas sean enormes. Prueba de ello el estilo usado por el bisemanario aludido. Un estilo desbocado.

Nosotros creíamos que en "El Socialista" habían entrado nuevos aires intelectuales, oreadores de viejas ramplonerías; pero no. La reforma afecta, por lo visto, solo al atuendo exterior. Una reforma como para presentarse en círculos de moda y *cabarets* caros.

En vista de ello, nos permitimos aconsejar a "El Socialista" se informe mejor cuando tenga que arremeter contra *periodicuchos* como el que nos ofrece hospitalidad. El, lo menos que debe ser, en su calidad de gran rotativo, es precisamente eso; veraz en sus informaciones. Aquello de "la lactancia a pechos de los caciques de Guía" nos ha hecho una gracia bárbara. Sobre todo, conociendo como conocemos las lactancias surtiditas a que deben la existencia ciertos elementos de "El Socialista". Nosotros le invitamos a que investigue a fondo, documentalmente, no de carretilla, los nexos interesados que según él nos unen a esas personas a quienes en su lenguaje acostumbrado alude. Luego de efectuada esa investigación, puede hablar. Antes no; le convendría más darse una vueltecita alrededor de si mismo, antes de adoptar postura de friso de ciudadela, pongamos por caso.

Se nos quedaba lo de cavernículas, frigios, cerriles y demás lindezas que "El Socialista" nos regala. En alguno de esos conceptos se basa precisamente el orgullo de nuestra existencia. Hoy cualquiera es de la extrema izquierda; hoy o un mes antes del 14 de Abril. Hasta los elementos que componen 'El Socialista". Lo verdaderamente asombroso es sostener hoy la misma línea de conducta que hace seis meses. Firme en nuestro puesto, sin evasiones vergonzosas ni estridencias soeces. Eso lo puede hacer unicamente, un periodicucho campesino, de exigua difusión, que no ha cultivado todavía el oportunismo político y a quien no hay que hacerle caso, no por su ideario sino porque su tirada no alcanza la de los grandes rotativos gubernamentales. "El Socialista", por ejemplo.

Frailito

.·.Gran poesía.·.

Como se escande armoniosa
Mi voz en la Voz del Norte,
Como vibra, como goza,
Como se abre y retoza
La cabra que al monte tira,
Así enarbolo mi lira
Y me dispongo a cantar.
—Y aquel que le pique algo,
Que se de un baño de mar—.

Yo canto a las carreteras,
Canto ciertas soñarreras
Difíciles de explicar;
Canto la augusta llegada
Del Gobernador Civil
Y también voy a cantarle
Al telégrafo de aquí.

Yo cantaré los banquetes
Que cierto líder se da,
En la terraza elegante
De una pincha *sociedad;*
Yo Cantaré las rabietas
De su Magestad Real;
—Y aquél que le pique algo,
Que se dé un baño de mar.

Yo cantaré la natita
De la buena jigue laf
Cantaré a los que navegan
Con mala y con buena mar.
—Hermanos, ya le ha pagado
El Cabildo al Hospital—.

Canto a la Recaudación,
A su Jefe principal
Y a quien con artes torcidas
Aquí no la dejó entrar.
—Y como esto me escuece
...me daré el baño de mar—.

Y por hoy, basta de ripios,
Me marcho ya a descansar;
—Esperando al comunismo,
vulgo, reparto social.

Rin Ran.

Suscríbase a "Voz del Norte"

LA MUJER

Hermosura y nervios; belleza, desdén y orgullo.

Eres frágil, porque te enamoras de un perfume, de una flor, de una piel teñida. Eres frágil, porque tus cabellos se ondulan a merced del viento, porque tus ojos jamás descansan, porque tu vaho es la brisa de pudor puro convertido en voluptuosidad; el marco de una virginidad fogosa y la huella silenciosa del misterio.

El amor es tu hoguera, allí te incendias; el amor es tu altar, allí está tu cáliz, el amor es tu crepúsculo, allí están tus esplendores y tus orgías. Tú vives del recuerdo; eres la frívola adorable; la nodriza divina que reparte la ambrosía y da el brevaje a los profanos del santo Hinmeneo.

Tú purificas o corrompes: eres ángel, eres estatua, eres esfinge.

Bane A. Raymond

Se vende por ausentarse su dueño, una alcoba y un comedor a muy buen precio.
Para informes: Barranquillo número 1 (cerca del Correo).-Gáldar.

Licenciados del Ejército
Para obtener destinos públicos a que tenéis derecho, dirijíros a Pérez Gladós.19-Guía

SEVERINO AMANDI
ODONTOLOGO
Para mayor comodidad de su distinguida clientela de Agaete, Gáldar y Guía, pasará consulta todos los viernes (de 12 mañana a 6 tarde) en Agaete, sabado, (de 7 mañana a 3 tarde) en Gáldar, sábado; (de 4 tarde a 6 tarde) y domingos (de 7 mañana a 11 mañana) en Guía.
Clínica Dental en Las Palmas: calle de Cebrián núm. 23 (entre Perojo y León y Castillo).

Jorge Castellano López
Sombrerería---"La Competidora"
CABALLEROS: Antes de efectuarla compra de su sombrero, sírvase pasar por esta acreditada Sombrerería, en la cual encontrará el modelo y calidad de su agrado. También los servimos a domicilio
Asímismo continuará esta casa realizando todos aquellos Tejidos pasados de temporada.
LuisSuárez Galván, 43 y San Roque 2.—GUIA

Velada literaria en Agaete

Hoy domingo 23, a las nueve de la noche, en la que tomarán parte distinguidas Srtas. de esta localidad, con arreglo al siguiente programa.

PRIMERA PARTE

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa de Antonia Sampere, «El Tesoro Escondido»

SEGUNDA PARTE

Recitado por la niña Isidra Sosa Alamo.

TERCERA PARTE

Presentación de una graciosa pareja de enanos.

CUARTA PARTE

Representación del juguete cómico en un acto y en prosa, original de S. Bellafont y Rosé, «La Princesa improvisada».

Firestone
GUM-DIPPED TIRES
AGENTE DISTRIBUIDOR:
Manuel Jiménez Buriel
GUIA

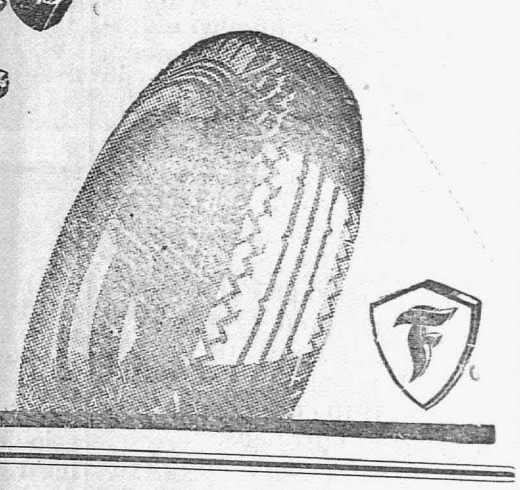

Vinos y Vinagres de Lanzarote
(De garantizada pureza)

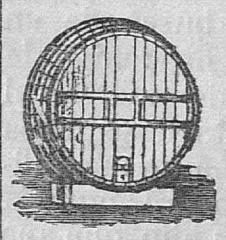

Se vende en Gáldar en la calle de Santiago, núm. 1 y 10
Especialidad en añejos embotellados, marca "Miguel Quesada",
a Una peseta los 3/4 litros y 1'20 el litro
Hay otras clases superiores de mesa, y moscatel desde 1'50 pesetas el litro.
Depósito en Guía:
Establecimientos de don Salustiano Hiamo

A los Sres. Curas párrocos
En la Tipografía
"EL NORTE"
de Gáldar, hay impresos de Matrícula del Censo parroquial conforme a las instrucciones del Boletín eclesiástico del Obispado.

Letrilla de la Niña del Risco Alto

Ay amor
de la mar
Ay niña del risco alto
—mirador de la ciudad—
Del risco, niña del risco.
Viérate nacer el mar.
Ay amor
de la mar
Hija de rocas y arenas
Finura de sol y sal.
Dígante los caracoles
los canjares de la mar.
Ay amor
de la mar
Nieta de pinos y palmas
Ay niña que sóla estás.
Sin palmas, sin pinos, sóla
y robadita a la mar.
Ay amor
de la mar
Cómo te pone la tierra
su palidez de no sal.
Lejos las olas te llaman,
tus hermanas de la mar.
Ay amor
de la mar
Ay niña del risco alto.
Todo mi dolor se vá:
Niña, a tus riscos, tus riscos
como brisa de la mar.
Ay amor
de la mar

Vicente Polo

Las Palmas 1931.

(Del libro en preparación «Cantares de mar y tierra»)

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

Noticias y Comentarios

A Tenerife ha trasladado su domicilio el señor don José Samsó Heríquez Presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria. En su ausencia le sustituye en este cargo, el vice-presidente del mismo, don Laureano de Armas Gourié en unión de los miembros de la Comisión ejecutiva de turno.

—

Una verbena

Esta noche, los vecinos del barrio de San Roque se disponen a divertirse en grande. Han organizado, en unión de toda la guayabada bailadora, una verbena que promete resultar estupenda. Además, la nueva plaza se presta de manera inmejorable, a esos festejos eminentemente populares.

Acuda esta noche a divertirse en la verbena de San Roque.

—

Bien por la alcaldía

La alcaldía ha tenido un rasgo digno de todo aplauso,—que tributamos sin reserva alguna,—al ordenar con energía la limpieza de los alrededores de la población que ofrecían lamentable aspecto. La calle Real,—no sabemos que nombre asume en el día—, los aledaños del Depósito de cadáveres, etc. etc., han sufrido los efectos reparadores de esta—limpia—benéfica,

Estudiantiles

En las pasadas oposiciones al cuerpo de archiveros ha obtenido plaza, siendo destinado a Zamora, nuestro queridísimo amigo y colaborador don Miguel Santiago Rodríguez: con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones, a que unimos la nuestra, cordial y sincera.

Las pesetas del Hospital

Por el señor Presidente del Cabildo Insular, han sido librados los haberes correspondientes a los meses de Junio y Julio que tanto se hicieron desear.

Esperamos que el Presidente del Cabildo o quien de ello tenga obligación, de las órdenes oportunas para que tal estado de cosas no se repita.

Nombramiento

Don Juan Feo Cabrera, Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, tiene la atención de participarnos el haber sido elegido con fecha 2 del corriente para el cargo de Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y en cuyo cargo se nos ofrece.

Agradecemos la deferencia al señor Feo y nos es muy grato ofrecerle nuestra cooperación en todos los asuntos que redunden en bien de los servicios públicos, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su cargo.

Gira Agaete-Lagunetas

El domingo 30 del actual, se verificará una importante excursión a los pueblos del centro de la isla con estancia en los mismos y retorno por el Sur. organizada por la Sociedad «La Luz» de la Villa de Agaete que con tanto acierto preside nuestro amigo don Cirilo Armas Galván.

Por el número de familias ya inscritas y el numeroso concurso de señoritas de gran valor y simpatía, es de esperar otro nuevo éxito para tan entusiasta Sociedad que no desmaya en proporcionar las más atrayentes distracciones a sus asociados.

De las fiestas

Este año, y con gran afluencia de forasteros, se celebraron las fiestas de Agosto.

Como ya adelantamos, uno de los números que revistió mas brillantez fué la cabalgata anunciadora. En vista del éxito obtenido, que se debe únicamente a la labor de unos pocos días, nos permitimos hacer notar que siempre que se piense en él, debe hacerse con bastante antelación, pues es un número que si bien es el mas vistoso y lucido de los festejos requiere, por ello, una preparación perfecta; asimismo hemos de sugerir la idea de invitar a las sociedades de recreo para enviar representaciones a la misma anunciando premios para las concurrentes; sabemos que la del progresista, barrio de la Atalaya, tenía en proyecto la construcción de una carroza, cosa que no efectuó, tal vez, por alguna de las razones que apuntamos. Por cierto que todavía no hemos podido explicarnos satisfactoriamente el porqué no vistió su uniforme para este acto nuestra Banda Munidipal y la de Gáldar sí; mas siendo un acto esencialmente espectacular.

En las primeras horas de la noche de la víspera nos sentimos abocados al fracaso; la plaza no encendía sus luminarios de feria. Pero nuestra inquietud, de quien está escaldado de años anteriores duró poco. Lucieron farolillos y focos, y comenzó el chisporrotear de los fuegos. Ya divertirse tocan. Este año la novedad la han constituído los timples parranderos. ¡Como sonaban!

No sabemos porqué no se llevó a cabo la anunciada batalla de flores. Se cercenó calladamente el programa y quedaron un tanto defraudados quienes vinieron con ánimos de batallar de duro. Además era el único aliciente de la tarde del 15; el resto, paseo y música, como en ciertos tiempos pasados.

Por cierto que en la noche del 14, una espléndida guayabada (lo mejorcito de Las Palmas, según un acompañante de los tales guayabotes),irrumpióen lossalones de nuestro Casino de Instrucción, y armó un baile de los de chipén; baile que se reprodujo en la tarde del 15 y por el que desfilaron las chicas mas estupendas de las que pasaron por aquí ese día: ¡que ya es decir!, y los salones abarrotados.

Por la noche, baile de reglamento en el mismo centro; baile que se vió muy concurrido y animado.

Y a propósito de bailes y sociedades; nos ha llamado mucho la atención que este año no se incluyeran por la comizión entre los números del programa, los bailes ofrecidos por las sociedades de recreo, costumbre establecida desde años remotos y que no vemos porqué se ha de cortar.

En San Roque, la víspera de su día, hubo fuegos vistosos y un animado paseo que amenizó nuestra Banda de Música que este año ha batido su propio *record*, de constancia y calidad.

Y la verbena; una verbena de órdago, que solo tuvo el defecto de su poca duración; aquí, donde las verbenas duran mientras hay música esta siguió la norma establecida, y a las doce y media, comenzó el desfile. Que conste, que merece esto comentario aparte.

Con toda idea hemos dejado para último término la reseña de los actos religiosos, que este año siguieron y superaron, si es esto posible la pauta de años anteriores. La función religiosa, resultó magnífica; el sermón estuvo a cargo del Padre Ogara, S. J quien pronunció un panegírico de altos vuelos teológicos, y con clara y vibrante dialéctica.

El número que más interés había despertado, por su novedad, fué el concierto de música sacra a cargo de la señorita Zilguien, organista de primera fila.

Durante el acto, nuestro templo parroquial se vió repleto de público selecto, en el cual la enunciación del programa había causado grata impresión. Bach, el inmenso, cubría tres números de los cinco que componían aquél. De ellos merece destacarse, por la brillantez y pureza de ejecución, el preludio y fuga en sol mayor. De exquisita finura, la Rapsodia de Saint-Saens sobre cantos populares bretones, y las deliciosas páginas, plenas de misticismo ingenuo de César Franck, tuvieron en la señorita Zilguien una intérprete expertísima, apasionada. Lástima grande que no la podamos volver a oir en instantes más recogidos, más llenos de íntima quietud espiritual para poder saborear, con total serenidad de espíritu, su arte sencillamente maravilloso. Nuestro órgano parroquial, bajo su poder taumatúrgico, adquirió calidades para nosotros insospechadas.

—

Siguiendo una tradición de estre nos hace años establecida, la sagrada imágen de nuestra patrona estrenó este año un manto de estofa oro y verde, regalo, según noticias particulares, de una persona piadosa.

Ayuntamiento de Guía

Sesión ordinaria del día 12

Presidencia del Alcalde señor Ayala Jiménez y asistencia de los señores Guerra Galván, don Juan; Guerra Galván, don Fernándo; Saavedra Medina, don Pedro; Pérez León; León Padrón; Bolaños Hernández; Sosa Jiménez; Palenzuela Domínguez; García Pérez y Castellano Moreno.

Abierta la sesión a la hora de las veinte y diez minutos. se tomaron los acuerdos siguientes:

1 Aprobar el borrador del acta anterior.

2 Quedar enterado del contenido de los números 90 a 92 del Boletín Oficial de la provincia.

3 Aprobar la cuenta de gastos originados en la limpieza de la vía pública, durante la semana anterior.

4 Aprobar también un expediente de construcciones urbanas.

5 Autorizar a don Agustín Marcelo Guerra para el establecimiento de una fábrica de calzado accionada por motor «Ruston».

Se levantó la sesión

Al Señor Alcalde

Una queja.

Es insoportable, Sr. Alcade, el régimen de polvo y suciedad a que los pacientes vecinos de la calle Marqués del Muni—V. S. entre ellos—, nos hallamos sometidos.

Todo en esta calle del letrero emboñigado, tiene cabida; recientemente se abrió en toda su longitud una zanja de bastante profundidad para el cruce de una tubería; al terminar dichas obras el arroyo ha quedado lleno de tierra; para las fiestas sobre todo, el héroe que por allí pasaba se veía envuelto en nubes, que cogiendo calle arriba se metían en la plaza.

V. S. Mandó a regar la calle; menos mal que se hizo y se amortiguó el mal. Esto pasó en la mañana del 15. No ha vuelto a suceder más, Sr. Alcalde, y los vecinos de esta sufrida calle, donde toda incomodidad tiene sn asiento, segnimos tragando polvo, por la mañana, al medio día y... por la noche también.

En esta vía, bien porque se fabrique y no se haga por los dueños el correspondiente aseo, bien porque la brigada de limpieza seponga a pensar en el día de cobro o por lo que sea, los vecinos de la calle de la Incomodidad tenemos que soportar con toda paciencia este regalo que graciosamente se nos ha hecho y que, con toda seguridad, no querría para si ninguno de los donadores.

Para nubes, Sr. Alcalde, crea V. S. que tenemos bastante con las que nos obsequia diariamente la J. A. de C. Es de esperar que V. S. se conduela un poco y calme estas injustas molestias que nos vemos obligados a soportar por convenincias puramente particulares

Francisco García Bautista

Guía, Agosto 1931.

De acuerdo en un todo con el Sr. García Bautista, hacemos nuestras sus manifestaciones esperando que los vecinos de la nombrada calle sean libertados de las molestias que sufren.

Mes de Julio.

Rigistro Civil

DEFUNCIONES

Carmen Moreno Osorio de 33 años tuberculosis pulmonar; Rafael Romero Pineda de 60 años arterio esclolosís; Manuel Rodríguesz Quesada de 90 años miocarditís; Juan Melián Garde 8 meses enterocolitís; Juan Sosa Santiago de 76 años bronconeumonia postraumática; Juan Monzón Vega de 1 año atrepsia; Bartolomé Arencibia Suárez 1 año bronconeumonia; Primitiva Moreno Martín de 2 meses bronconeumonia; JosefaBenítez Castellano de 18 años tuberculosis pulmonar; José Benitez Bosa de 70 años gastritís ulcerosa; Josefa V. Bianchí de 49 años uremia; Marcelino Hernández Alemán de 16 años asfixia por sumersión.

NACIMIENTOS

María de las Mercedes Aguiar Vega, María Serafina González Quintana, Juan Aguiar Suárez, Domingo Arencibia Suárez, Georgina DíazTejera,Juana Castellano Pérez, José González Castellano, Juan Santana González, Francisco Rivero Brito, Adolfina Suárez y Suárez, Enrique Quintana Quintana, Ana María del Carmen Pérez Rosario, Marcelino Osorio Estévez, Dolores Medina Armas, Felisa García Bolaños, José Almeida Martín, Angelina Ramírez Perera, Alejandro Saavedra Rodríguez, María del Carmen García González, Ana Feliciana García Hernández, Amelia Moreno Pérez, Juan Alamo Suárez, Manuela Roque Díaz, Juan Almeida Rodríguez, Margarita García Pérez, María Moreno Montesdeoca, Francisco Padrón León, Santiago Moreno Jiménez, Nazaria Molina Santiago, María Estévez Guerra, Eleodoro Aguiar Montesdeoca.

Matrimonios 14.

Se vende

en precio muy ventajoso una casa con magnífico solar situada en la calle de Herreras N.º 10 En la misma informa su dueño. don José Bolaños Pérez.

Sociales

Enfermo de algún cuidado se encuentra en Las Palmas nuestro ilustre colaborador, don Domingo Doreste y Rodríguez «Fray Lesco». Le deseamos rápida mejoría,

—

Ha marchado para Francia el joven don Ramón Roque González.

Feliz Viaje.

—

En la noche del pasado 16 tuvo lugar en nuestro templo parroquial el enlace matrimonial de la distinguida señorita Juana Gordillo Ramos con nuestro querido amigo don Joaquín Pons Pérez; la boda se celebró en la más absoluta intimidad.

Deseamos a los contrayentes una larga luna de miel.

—

Con entera felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Antonia León Mauricio, esposa del comerciante de esta plaza don Agustín Marcelo Guerra.

—

Pasa su anual temporada entre nosotros, don Fernanda Galván y Guerra en unión de su respetable señora esposa.

—

Pasa igualmente temporada en ésta en unión de su esposa doña Luisa García Alvarado y pequeña hija Luisita, nuestro amigo don Augusto Hernández Rodríguez.

—

Han regresado a ésta tras larga estancia en la República de Cuba, nuestros estimados amigos don Manuel Sosa Oliva y don Pedro Aguiar Pérez. Sean bienvenidos.

—

En Las Palmas ha dejado de existir, la señorita Isabel Izquier Monagas; el acto de su sepelio verificado en la tarde del pasado sábado asistieron numerosas personas de esta localidad, prueba de la simpatía y aprecio que entre nosotros contaba la extinta. A sus afligidos familiares y muy especialmente a su hermano don Juan, farmacéutico de ésta, le expresamos nuestra condolencia sentida.

—

También ha dejado de existir a la edad de años la respetable señora doña Juana López, madre de los comerciantes de esta plaza don Francisco y don Jorge Castellano emparentados con diferentes fami-

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

liares de la localidad. Su muerte ha sido muy sentida; tanto por ello como por las inmejorables prendas de virtud que la adornaban en vida.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

—

En la pasada semana dejó de existir en esta, tras penosa enfermedad, el señor don Faustino Galván Hernández, estimado amigo nuestro. A su viuda y demás familia, especialmente a su hermano don José Antonio, enviamos nuestro pésame.

—

Gáldar

En la noche del pasado miércoles 19, tuvo lugar en nuestro templo parroquial de Santiago el enlace matrimonial de la joven y distinguida señorita Juana Quesada Reyes con nuestro estimado amigo don Ignacio Rodríguez González.

Deseamos a los contrayentes una larga luna de miel.

—

De su temporada en el Hotel «La Salud», ha regresado la señorita Dominga Delgado Hernández y sus sobrinos Pepito y Pepita.

—

Han marchado de temporada al Puerto de Sardina, don Pedro Ramos Díaz; don Manuel Rodríguez Martín y don Juan Aguiar Rodríguez: todos con sus respectivas familias.

—

Se halla en ésta, la señora doña Pilar Miranda de Auyanet, que ha venido de Las Palmas con un hijo ligeramente enfermo.

—

Han regresado:

De Las Palmas, don José García Lorenzo.

De Tenerife, don Antonio Quesada Reyes.

De Tamaraceite, don Fernando Bolaños Martínez, completamente restablecido de penosa dolencia sufrida.

—

NECROLOGICAS

En Murcia ha fallecido víctima de rápida y penosa enfermedad el importante propietario don Francisco García Fernández (q. e. p. d.)

Damos el más sentido pésame a su familia y de modo especial a su distinguida esposa doña Justa López Rodríguez y a la señora madre y hermanos de ésta, doña Antonia Rodríguez, viuda de López y doña Elena, don Claudio, don Francisco y don Antonio, éste, Coadjutor de esta parroquia y muy estimado amigo nuestro.

—

En Las Palmas ha dejado de existir el joven doctor don Rafael Morales Rodríguez, muy conocido y apreciado en esta ciudad, donde en un tiempo ejerció con acierto su profesión de Médico.—Damos el pésame a su viuda y demás familia.

—

Ha fallecido en esta ciudad el niño Antoñito, hijo de don Santiago Sánchez Pérez, a quien damos nuestro sentido pésame.

—

Después de breve estancia en esta ciudad, han regresado a Tenerife, don Nicolás Bonilla y su señora doña Dolores Alemán; don Carlos Suárez Ruiz, Ingeniero de Minas, don Juan Padrón Saavedra; y a Las Palmas, doña Josefa León, viuda de Martinón con sus hijos don Federico y señoritas Juanita y Antoñita; doña Antonia Cabrera de Báez; don Juan Rodríguez Padrón con su señora doña Primitiva Rodríguez Ramos y don Manuel Auyanet Pérez.

—

También ha regresado a Tenerife, don Fernando Suárez León acompañado de su señora doña Margarita Miranda y su hijo don Fernando, que han estado en el Hotel «La Salud» del Valle de Agaete.

—

Ha llegado procedente de Tenerife nuestro querido amigo don José Rodríguez Díaz, Inspector de la Fábrica Eléctrica de aquella ciudad.

—

La Plaza de Gáldar

Esta hermosa alameda que con tanto entusiasmo

En los establecimientos de

Salustiano Alamo

se ha recibido la tan renombrada agua de San Roque y que recomiendan lo médicos para las personas delicadas del estómago.

También se acaba de recibir un surtido de cestos valencianos para la compra, llamados "Javas" a precios muy económicos.

Salvador Vega Castellano

COMERCIO DE TEJIDOS

Luján Pérez, 6 - Guía

Se acaba de recibir un surtido de camisas hechas, una remesa de popelines finos para comisas. Crespones en seda muchísimos colores y precios reducidos. Medias de seda en todos los colores y precios; sombrillas y otras muchas novedades. Si usted desea comprar con poco dinero pase por esta casa.

Alejo Rodríguez León

Exportación de plátanos.—Venta de Hierros, Cementos y Abonos de todas clases.

Carretera a Las Palmas —GUIA

Cajas de Caudales

:-: LAS DE MAYOR SEGURIDAD Y MAS ECONOMICAS :-:

Balanzas y Básculas de todos los modelos y tamaños hasta para 5.00 kilogramos.

Pedir Precios a

Manuel Moreno Rivero

Marqués del Muni, 13.---GUIA

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

y sacrificio construyeran y nos legaran nuestros mayores, debiera preocuparnos más su exorno y conservación, siquiera sea en memoria a los mismos (ya que decir por orgullo no parece bién).

Muchas son sus necesidades; pero hoy solo queremos llamar la atención de la que consideramos en primer término: la falta de bancos; pues los que existen son ya insuficientes para el numeroso público que concurre, especialmente los días festivos, motivo por lo que muchas personas se abstienen de ir y otras no permanecen el tiempo que quisieran y a lo que convida la presente estación y la amenidad de dicho lugar.

Esperamos pues, de nuestro digno Alcalde, doctor don José Martinón León, tome en consideración esta apremiante necesidad que reclama el vecindario, merecedor en nuestro concepto de que se le atienda y se le proporcione esta sencilla comodidad.

Se vende una casa terrera con varias habitaciones altas y una huerta situada en la calle de Luis Suárez Galván, Núm. 28 y 30. admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Septiembre.

Informarán, en la Joyería de don Pantaleón Suárez, Canónigo Gordillo, 11.

Sastrería "LA MODERNISTA"

TRIANA, NUM. 38-LAS PALMAS

Las personas de buen gusto que deseen vestir bien, pueden dirigirse a esta casa, la cual dispone de un bonito surtido en lanas de caballero, con precios económicos, y garantiza todos sus trabajos.

PROCURE sea su automóvil agradable y distinguido usando los productos

TEXACO Motor Spirit

LUBRIFICANTES

Petróleo ESTRELLA

mportador exclusivo en Canarias

EUFEMIANO FUENTES

Vendedor en GUIA: Agustín Naranjo Suárez en la carretera a Las Palmas

Juan Rivero García Tejidos y similares.
Muebles del pais y peletería.

Esta casa ha recibido un completo surtido de calzados en todas clases a precios sin competencia posible.

Visítenos antes de hacer sus compras de calzado que no le pesará.

LUIS SUAREZ GALVAN, NUM.

:-:-: GUIA :-:-:

Voz del Norte

No se hace solidaria de las opiniones vertidas por sus colaboradores. Nuestro criterio se define en los editoriales; ellos son el reflejo exacto de nuestrosentir.

Academia de Cortes Sistema

"MARTI"

En el próximo mes de Septiembre empezará a funcionar en la Ciudad de Gáldar la Academia de Corte Sistema «Martí» dirigida por la competente profesora Srta. JUANA PLACIDA RODRIGUEZ DIAZ, que ha obtenido en Barcelona el título Internacional de Profesora con la brillante calificación de Sobresaliente Extraordinario.

Es de esperar que la juventud femenina Galdense sabrán corresponder y aprovecharán esta primera oportunidad que se les brinda de aprender y conocer el arte de vestir, metodizado con los últimos adelantos.

En dicha Academia se confeccionarán toda clase de trabajos de la especialidad y se admiten alumnas para enseñanza y preparación.

El material y métodos empleados en la enseñanza responden a las mayores exigencias del Arte.

der proseguir en la Conquista de las otras tres, la Gran Canaria, siempre llamada así, y la de Tenerife, primero Guanche, y por su Rey, que era el que había cuando quedó sujeta a España, llamado el Gran Thenerf, y por los navegantes, Firoteroz, isla de Infierno, por un volcán que tiene perpetuo en el alto monte de Tarayre, oy Teyde, y la Palma por la similitud a un árbol.

Llegado, como dicho es, Béthencourt por el omenaje que tenía hecho a los Reyes de Castilla, y dar cuenta de lo que era menester en lo de adelante, a fin de todo de plantar la fé de Jesucristo Redentor, aportó a San Lucar de Barrameda, y halló en Sevilla a el Duque de Medina Çidonia a quien estimaba y se hicieron grandes ofrecimientos uno a otro: pasó de allí a la corte, a visitar a los principales, y no volvió mas a las islas de Canaria.

Sabiendo Maciot, Capitán Gral. y sobrino de Juan de Béthencourt, que por falta de su tío, y que heredaba el derecho de Rey de las siete Islas de Canaria, sin atender a el debido homenage, que su tío hizo a el Sr. Don Henrique, Rey de España, y queriendo proseguir en la empresa, pidió favor a el Rey de Francia, el cual le envió navíos y jente para el efecto; Sentido se mostró de ello el Rey Dn. Juan y luego ordenó armada para allanar las dificultades que en este se ofrecieren, inviando con tres navíos por Capitán y Almirante a Pedro Barba de Campos, de Sevilla y que a Maciot hiciese reconocer el debido feudo a Castilla, y hallando resistencia que fuese desposeído de ella: tuvo el Capitán Barba algunos choques con Maciot y navíos de la Francia, y por último se vino a componer, y se intituló Rey y Señor de ellas por algunos años; después, ya cansado, hizo traspaso de título y

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DE LA GRAN CANARIA

POR EL

CAPELLAN Y LICENCIADO

PEDRO GOMEZ ESCUDERO

Folletín «VOZ DEL NORTE»

:-: 1484 :-:

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008

FOOT-BALL

Campo Deportes Barrial
GALDAR

Hoy domingo 23, se jugará en este campo una importante partida de futbol entre los equipos célebres «Español» de Agaete y «Guanarteme F. C.» de este.—Dicha partida promete ser muy interesante El «Español», presentará su primitiva alineación con la que muy pocas veces han perdido; y los galdenses, presentarán el mismo cuadro con el que le ganaron en el último encuentro.—Se dará principio a la misma a las 4 y media de la tarde, haciendo el saque de honor una distinguida señorita de esta localidad.

Los equipos se alinearán de la forma siguiente:

Por el «Español».—Medina, Bermúdez, Alamo, J. Alamo, Alonso, Rosario, Sacaluga, Marrero, García, M. Alamo, Diego.

Por el «Guanarteme».—Ramos, Ríos, Matías, Péréz, M. Ramos, Millero, Ojeda, Mendoza, Domínguez, Molinos, Cabrera.

Sastre Argentino

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que ha establecido una sucursal en Gáldar en la calle de "Capitán Quesada" núm. 15, la que estará abierta los Domingos de 8 a 10 de la mañana, donde sin tener que ir a Las Palmas, puede adquirirse un traje a la última moda y en inmejorables condiciones.-Para otros informes, dirigirse a don Manuel Pérez, barbería de la plaza.

Fiestas en el Palmital

Reina mucho entusiasmo en el pintoresco pago del Palmital con motivo de los brillantes festejos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, se han de celebrar durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes de Agosto con arreglo al siguiente programa.

DIA 29

A las 12 se anunciarán las fiestas surcando el espacio multitud de cohetes (voladores). Acto seguido, una comparsa de gigantes y cabezudos recorrerá el barrio.

A las dos, irán todos los jóvenes en alegre caravana al frondoso paraje «El Brezal», procediéndose a la llegada al adorno y engalanamiento del Barrio con arcos, banderolas y gallardetes.

Por la noche, gran función de cine al aire libre, paseo y música.

DIA 30

A las diez de la mañana, misa rezada en la que dirigirá al pueblo su autorizada palabra el elocuente orador doctor don José Martín Morales.

Terminada la misa, concierto por la Banda Municipal de música.

A las tres, carreras de caballos y otros varios divertidos entretenimientos.

A las cinco, paseo, música y concurso de belleza otorgándose un premio a la persona mas fea que se presente.

A las nueve, gran verbena en la que habrá varias cantinas a cargo de las chicas del barrio exóticamente ataviadas.

DIA 31

A las 8 y media de la noche, gran velada teatral con el siguiente programa:

1 Barcarola (coro de niñas).
2 El hermoso drama en dos actos y en prosa: «Consecuencia del lujo».
3 «El duro» (poesía) por la niña Lolita Moreno.
4 Segundo acto del drama.
5 «Ronda de las Canastillas» de la popular zarzuela «La parranda» (coro de señoritas).
6 «Las travesuras de Lola» (juguete cómico en un acto y en verso original de Maximiliano M. Monje.
7 «El canario del ave María» (poesía) por la señorita María Pérez.
8 «Las Palmas, One Step» original de don Cristóbal del Rosario (por un coro de niñas).

La dirección artística de esta sugestiva velada estará a cargo de la culta y entusiasia maestra nacional señorita Carmen Pérez Montesdeoca, a quien, auguramos un rotundo éxito.

NOTAS.—La fiesta será amenizada por una notable banda de música.

En los entreactos de la velada una rondalla ejecutará escogidas piezas musicales.

Aurora

Al público

José Ramos Rivero pone en conocimiento del público en general que en breve quedará abierto al mismo sus almacenes de pajas, maiz, afrechillo, alfalfa, hierro, cementos, abonos químicos y forrajes de todas clases. Estos se encuentrán en la casa N.° 7 de la carretera a Las Palmas, donde se hallaba el Sindicato Agrícola del Norte

REINANDO en Castilla Dn. Juan el 2.° y su madre D.ª Catalina, por los años del Señor 1417, fué cuando Mosén Juan de Bethencourt hizo el tránsito del derecho que tenía y título de Rey de las islas de que el Rei Dn. Juan el 2.°, el año de 1402 q. pasó a la Isla de Lanzarote el dicho Mosén Juan a conquistarlas y después volvió a España por dos o tres veces como consta del dicho del Licenciado Juan Leverriel, su capellán: le dieron título de tal Rey y otras largas mercedes, y ahora, habiendo dejado a un sobrino suyo llamado mosén Maciot Béthencourt: y por los españoles conquistadores Oraciote Leténcor, gobernando cuatro islas conquistadas por su tío y pobladas con gente de la Normandía, que había hecho venir para ese efecto: que son Lanzarote, así llamada por Lancelot Mailicet, que antecedentemente había allí fabricado un castillo, y por los naturales llamada Tite; y la segunda Fuerteventura, y primero Erbania, y las otras dos, Hierro, por la similitud que tienen sus roques y peñas negras y estériles de yerbas, la parte que se ve del mar, y última la Gomera, así llamada siempre; estas quedó poseyendo Maciot, y por no po-

© Del documento, de los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca universitaria, 2008